
 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 1 de 8

ACTA No.08

CIUDAD	Florencia	FECHA	22 de agosto de 2012	HORA	4:00
OBJETO DE LA REUNIÓN					
Propuestas de pasantías y Opciones de grado, revisión de correspondencia					
ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		
Carlos Alberto Gómez Cano			Presidente		
Claudia Cristina Ortiz Páez			Rep. De Los Docentes		
Diego Felipe Arbeláez Campillo			Rep. De Los Docentes		
Herman Bernal Artunduaga			Rep. De Los Estudiantes		
NO ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		
William Andrés Rodríguez			Rep. De Los Estudiantes		

ORDEN DEL DÍA	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación Quórum 2. Propuestas de pasantías y Opciones de grado 3. Atención Correspondencia 4. Propositiones y varios

DESARROLLO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum. Con la participación de los representantes asistentes se verifico la existencia del quórum reglamentario para deliberar y decidir. 2. Propuestas de pasantías y Opciones de grado <p>Se da lectura al oficio de fecha 22 de agosto de 2012, suscrito por la docente GLORIA ASTRID DUQUE, directora de Pasantías, donde presenta para revisión y aprobación la pasantía de la estudiante LEYDY KAROLINA ARTEAGA PEREZ, donde solicita como opción de grado la pasantía en la Secretaria de Educación Departamental denominada “APOYO A LA OFICINA DE INSPECCION, VIGILANCIA, SUPERVISION Y CONTROL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA”, al respecto el Comité de Currículo nombra como Director de pasantías al docente OMAR ANTONIO BURBANO.</p> <p>Se da lectura al oficio de fecha 22 de agosto de 2012, suscrito por la docente GLORIA ASTRID DUQUE, directora de Pasantías, donde presenta para revisión y aprobación la pasantía del estudiante CARLOS FABRICIO MORENO, donde solicita como opción de grado la pasantía denominada “ASESORIA Y CONSULTORIA A LOS CLIENTES Y USUARIOS DE LA INFORMACION CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA DE LA EMPRESA “ASESORIAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS LIMITADA” DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA”, al respecto el Comité de Currículo nombra como Director de pasantías al docente SAUL BUITRAGO.</p>

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO:	VERSION:	FECHA:	PAGINA:
	FO-E-AC-05-04	1	2010-05-03	2 de 8

Al respecto el representante de los docentes Diego Felipe Arbeláez deja en claro y pide que quede en acta y es que los docentes ya tienen los tiempos asignados dentro de su labor y la disposición de tiempo de los docentes para recibir estos trabajos queda a su buena voluntad el recibir esta responsabilidad de los docentes pues dentro de su labor no cuentan con espacios para colaborar con este tipo de actividades.


El presidente del Comité de Currículo al respecto le dice que a la luz del acuerdo 08 no es posible dejarle una hora suelta al docente pensando en la posible asignación de una actividad de este tipo, porque el acuerdo trabaja sobre hechos, pensando en una investigación o la orientación de una asignatura, lo que se puede hacer es si la pasantía continua para el próximo semestre se podría hacer algún tipo de descarga pero por el momento no es posible.

Se da lectura al oficio ORG 932 de fecha 12 de julio de 2012 y suscrito por la Jefa de la Oficina de Recursos Humanos de la ALCALDIA DE FLORENCIA, donde solicitan dos pasantes y sugieren a la estudiante MAYRA ALEJANDRA MARIN, identificada con cedula 1117.506.055 de Florencia quien actualmente cursa el X semestre de Contaduría Pública para realizar las pasantías en este ente territorial, el Comité de Currículo dará traslado a la profesora Gloria Astrid Duque, directora de Pasantías, con el fin de buscar un compañero pasante y la elaboración de la propuesta respectiva para poder ser aprobada por el Comité.

Se da lectura al oficio RS 0007685 de fecha 22 de agosto de 2012 y suscrito por la Jefa de la Oficina de Recursos Humanos de la GOBERNACION DE CAQUETA, donde solicitan dos pasantes, y sugieren a las estudiantes CINDY JOHANNA CLAROS MORENO y NADIA YASINE PALACIOS RODRIGUEZ, para realizar la pasantía en la División de Contabilidad de esa entidad, así mismo se da lectura a los oficios suscritos por estas estudiantes donde presentan la propuesta de pasantías al respecto el comité de currículo solicitara a la Docente Gloria Inés Valbuena para ser Directora de esta pasantía.

Se da lectura al oficio SE 2062 de fecha 22 de agosto de 2012 y suscrito por la Secretaria de Educación Municipal de la ALCALDIA DE FLORENCIA, donde solicitan el nombramiento de dos pasantes para apoyar el desarrollo del programa “Reglamentación de los Fondos de Servicios Educativos” en los diferentes establecimientos educativos administrados por la secretaria de educación municipal. El Comité de Currículo dará traslado a la profesora Gloria Astrid Duque, directora de Pasantías, con el fin de buscar los pasantes y la elaboración de la propuesta respectiva para poder ser aprobada por el Comité.

*Se da lectura al oficio suscrito por la estudiante **SILVIA PATRICIA AYALA**, donde presenta el **retiro** voluntario a la propuesta de trabajo como opción de grado, denominado **“IDENTIFICACION DE LA DEMANDA POTENCIAL DE ESTUDIANTES EN LOS PROGRAMAS DE CONTADURIA PUBLICA y ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA”**, así mismo la estudiantes solicita autorizar la opción de Semestre Avanzado como opción de grado. Al respecto el Comité de Currículo solicitara a los estudiantes la entrega del certificado por parte de registro y control de la terminación y aprobación de las asignaturas, verificar que haya cancelado matricula de*

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 3 de 8

continuidad y se encuentre como estudiante activo y la copia del pin para semestre avanzado.

*Se da lectura al oficio suscrito por el estudiante **ALEXANDER VUELLAR FAJARDO**, identificado con cédula 6.802.502 donde solicita autorizar la opción de Semestre Avanzado como opción de grado. Al respecto el Comité de Currículo. Al respecto el Comité de Currículo solicitara a los estudiantes la entrega del certificado por parte de registro y control de la terminación y aprobación de las asignaturas, verificar que haya cancelado matricula de continuidad y se encuentre como estudiante activo y la copia del pin para semestre avanzado.*

*Se da lectura al oficio de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los estudiantes **NIXON RICARDO MENESES SILVA** y **CARLOS OSPINA VARGAS**, donde solicitan inscribir como opción de grado la idea de negocios denominada **“COMERCIALIZACION DISTRIBUCION Y ASESORIA EN EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PERSONAL”**, la cual fue aprobada por el comité asesor de la Unidad de Emprendimiento.*


*Se da lectura al oficio de fecha 10 de julio de 2012, suscrito por la estudiante **MARIA DENIS CABRERA GALINDO**, donde solicita la aprobación como opción de grado de la Especialización **“GERENCIA DEL TALENTO HUMANO”**, Al respecto el Comité de Currículo solicitara a los estudiantes la entrega del certificado por parte de registro y control de la terminación y aprobación de las asignaturas, verificar que haya cancelado matricula de continuidad y se encuentre como estudiante activo y la copia del pin para Especialización.*

*Se da lectura al oficio de fecha 8 de junio de 2012, suscrito por la docente **María Yenny Fajardo**, Directora de la Pasantía denominada **“CREACION DE LA ESTRUCTURA CONTABLE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BAJO CALDAS”** del estudiante **JAIRO SANCHEZ ROJAS**, con el fin de ser nombrados los respectivos jurados ya que cumplió con lo establecido para tal fin, al respecto el Comité de Currículo nombra a los docentes **NICOLAS GALLEGO** y **ANICIO JONAS MOSQUERA** como jurados para la sustentación.*

*Se da lectura al oficio de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por el Director del Instituto de Transito y Transporte de Pitalito, donde envían los soportes necesarios para la realización del convenio respectivo con el fin de que los estudiantes de la Universidad de la Amazonia puedan realizar las pasantías en este instituto municipal del departamento del Huila, se da traslado a la docente **Gloria Astrid Duque** con el fin de hacer la revisión respectiva para la iniciar a realizar el convenio, una vez este esto hecho se espera la propuesta de pasantía y poder aprobar esta opción de grado.*

*Al respecto el profesor **Diego Felipe Arbeláez**, dice que es importante que estos docentes se desplacen con la autorización debida por parte de la división de personal y Vicerrectoría administrativa ya que el desplazamiento debe hacerse dentro de la semana y es fuera del departamento, debe haber un acto administrativo pues el docente está representando la universidad y es fuera del departamento.*

Al respecto el presidente del Comité dice que se debe hacer un plan de visitas, pasar a Vicerrectoría administrativa para aprobar el respectivo permiso, si esto no

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 4 de 8

se llega a dar no sería viable la aprobación de dicha pasantía, además es importante aclarar que los viáticos respectivos para el desplazamiento, alimentación y alojamiento de la docente que deben estar a cargo de la estudiante.

Se da lectura al oficio de fecha 25 de julio de 2012, suscrito por la estudiante Bianed Gómez Bermúdez y otros donde solicitan sea programado el Seminario Contabilidades Especiales como opción de grado, al respecto el comité de Currículo enviara esta solicitud a la facultad con el fin de realizar la convocatoria respectiva para el nombramiento de los docentes que van a orientar esta actividad.

*Se da lectura al oficio de fecha 21 de agosto de 2012 donde la estudiante CONSUELO GIL TORRIJOS solicita autorizar la opción de Semestre Avanzado "GERENCIA TRIBUTARIA" como opción de grado. Al respecto el Comité de Currículo solicitara a los estudiantes la entrega del certificado por parte de registro y control de la terminación y aprobación de las asignaturas, verificar que haya cancelado matrícula de continuidad y se encuentre como estudiante activo y la copia del pin para semestre avanzado, estudiante que era auxiliar de investigación denominada **"IDENTIFICACION DE LA DEMANDA POTENCIAL DE ESTUDIANTES EN LOS PROGRAMAS DE CONTADURIA PUBLICA y ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA"**.*


3. Atención Correspondencia

Se da lectura al oficio FCCEA 358 de fecha 10 de agosto de 2012, suscrito por la Decana de la Facultad de Ciencias Contables Diana Ali Garcia Capdevilla, donde solicita la asignación de pasantes para la Contraloría Departamental del Caquetá, lo anterior con el fin que estos realicen auditorias al sistema MECI, al respecto el comité decide enviarle la solicitud a la profesora Gloria Astrid Duque, coordinadora de Pasantías del Programa de Contaduría Pública.

Se da lectura al oficio FCCEA 372 de fecha 21 de agosto de 2012, suscrito por la Decana de la Facultad de Ciencias Contables Diana Ali Garcia Capdevilla, donde informa que según acta 015 del 28 de julio de 2012 suscrita por Consejo de Facultad, cada programa debe conformar el Banco de Hojas de Vida de Profesionales, con el fin de dar viabilidad a los docentes que ya han concursado con anterioridad y han pasado las pruebas exigidas por la Universidad pero ante la necesidad de un docente para orientar una asignatura ya comenzado el calendario académico no sea obligatorio la realización de una convocatoria sino que de estas mismas hojas de vida sean quienes puedan suplir con estos cupos disponibles.

El jefe del programa de Contaduría Pública, presentará ante el Comité una propuesta para revisión por parte de los representantes y la elaboración del mismo.

Se da lectura al oficio FCCEA 281 de fecha 22 de junio de 2012, suscrito por la Decana de la Facultad de Ciencias Contables Diana Ali Garcia Capdevilla, donde da respuesta sobre la solicitud del docente JULIO CESAR GAITAN, del año sabático, donde informa que no cumple con algunos requisitos indispensables para la aprobación de esta petición, se enviara al docente las peticiones hechas por el Consejo de Facultad con el fin que el profesor Julio Cesar haga las

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 5 de 8

correcciones y vuelva a presentar la propuesta.

Se da lectura al oficio FCCEA 282 de fecha 22 de junio de 2012, suscrito por la Decana de la Facultad de Ciencias Contables Diana Ali Garcia Capdevilla, donde da respuesta sobre la solicitud de la implementación del Curso de Inglés de forma gratuita para los estudiantes del programa, al respecto informa que el currículo vigente no contiene este curso para los estudiantes y por lo tanto no se cuenta con disponibilidad presupuestal para tal evento, de la única forma es que se solicite como electiva.

Se da lectura al oficio FCCEA 233 de fecha 19 de junio de 2012, suscrito por la Decana de la Facultad de Ciencias Contables Diana Ali Garcia Capdevilla, donde solicita sean nombrados dos pasantes con el fin de crear y conformar la Unidad de Proyección de la Unidad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, de la cual hacen parte las docentes Gloria Astrid Duque y Claudia Cristina Ortiz, se da traslado a la Directora de Pasantías con el fin de realizar el respectivo tramite.


Se da lectura al oficio de fecha 14 de junio de 2012, suscrito por la docente GUINETH FACUNDO VARGAS y MARIA YENNY FAJARDO, donde informan que actualmente se encuentran desarrollando una Maestría en DESARROLLO SOSTENIBLE y MEDIO AMBIENTE de la Universidad de Manizales, con el fin de emitir un concepto donde se dice si es pertinente o no la Maestría para el Programa con respecto a las necesidades que tenemos académicamente.

Se da lectura al oficio FCCEA 330 de fecha 26 de julio de 2012, suscrito por la Decana de la Facultad de Ciencias Contables Diana Ali Garcia Capdevilla, donde notifican que el jefe del Programa de Contaduría Jairo de Jesus Garcia, presento la evaluación de la labor académica correspondiente al primer semestre del año 2012, en la cual se evidencio que no se tuvieron en cuenta los respectivos Planes de Acción presentados por los docentes, en el momento de evaluar el cumplimiento de las labores asignadas.

Al respecto el representante Diego Felipe pregunta donde aparecen los parámetros para la calificación de los docentes, donde se revisa el formato del plan de acción, pues este no está institucionalizado y no puede ser de obligatorio cumplimiento, deben estar estos avalados por un acuerdo y por la división encargada de esto.

Lo que se vio el semestre pasado fue el diligenciamiento de unos cuadros que fueron generados desde el programa de Administración de Empresas y es por esto que pidieron que fueran diligenciados por parte de los docentes pero en ningún momento este es un documento institucionalizado.

El presidente del Comité de Currículo dice que lo que se pide es que la evaluación se genere en dos momentos primero en pedir a cada docente que genere su plan de trabajo y si es posible el plan de acción para al final de semestre se evalúe sobre ese plan que presentó, lo que se dice en el oficio es que no se sustento la evaluación con respecto a estas actividades, en algún momento se hizo el requerimiento de esta evaluación y el director del programa dijo que esto no se tenía, entonces lo que se preguntaba en ese momento es que si no se tenía plan de trabajo como se califico satisfactoriamente al docente, lo que se pide es tener

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 6 de 8

un soporte a la hora de realizar la calificación.

El problema no es la evaluación anterior, el problema es la que se proyecte sea tenido en cuenta esta observación, la nota no fue modificada a ningún docente lo que se pidió fue el requerimiento al cumplimiento de la labor, lo que se debe es emitir un concepto sobre cumplió totalmente, cumplió parcialmente y no cumplió.


Se da lectura a oficio de fecha 15 de agosto de 2012, donde el docente Anicio Jonás Mosquera, entrega copia del informe final de la investigación aprobada por el comité dentro de la labor académica del primer semestre de 2012 denominada "IDENTIFICACION, CARACTERIZACION, ANALISIS Y UTILIZACION DE LA INFORMACION CONTABLE REVELADA POR LOS MUNICIPIOS DE CUARTA A SEXTA CATEGORIA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA", este proyecto ya fue radicado ante Vicerrectoría de Investigaciones que es donde debe reposar el informe final.

*Se da lectura al oficio FCCEA 332 de fecha 27 de julio de 2012, suscrito por la Decana de la Facultad de Ciencias Contables Diana Ali Garcia Capdevilla, donde hacen la respectiva devolución del proyecto de investigación denominado **"REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA INVESTIGACION Y PRACTICAS INVESTIGATIVAS DE LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES DE LOS PROGRAMAS DE CONTADURIA PUBLICA, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ADMINISTRACION A DISTANCIA, MEDICINA VETERINARIA, ZOOTECNIA, LENGUA CASTELLANA, INGENIERIA AGROECOLOGICA, INGENIERIA DE ALIMENTOS, INGENIERIA DE SISTEMAS y LA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION"** propuesto por los docentes Diego Felipe Arbeláez, Bexsi Rodriguez.*

Al respecto el docente Diego Felipe Arbeláez, dice que este concepto llega un poco tarde y que luego de este ya se ha enviado un nuevo documento, se solicita es la respuesta de la última propuesta quien se encuentra en consejo de facultad desde el semestre pasado y hasta el momento no se conoce pronunciamiento, se solicitará a la Decanatura que de respuesta a esto.

Se da lectura al oficio de fecha 20 de junio de 2012, suscrito por los estudiantes JOSE DAVID MUÑOZ IBARRA y AMANDA JULIETH CASTRO NUÑEZ, donde solicitan la revisión de las fallas de la asignatura AUDITORIA PED, puesto que por este motivo según el docente se perdió la asignatura, al presente oficio anexan certificaciones de las entidades donde laboran donde consta que los horarios de los funcionarios en algunas ocasiones ha sido extendido hasta las 7:30 de la noche.

Al respecto la docente Claudia Cristina Ortiz Páez, dice que el artículo 58 es muy claro donde manifiesta que el estudiante pierde la asignatura por inasistencias y tiene el compromiso de asistir y que salvo algunas excepciones puntuales en las cuales no estipula el hecho de laborar estas pueden ser retiradas, igualmente el estudiante no debe esperar hasta finalizar el semestre para hablar con el docente o para pasar unos certificados laborales donde lo excusa de llegar a tiempo a sus clases, igualmente nos exigen el diligenciamiento de unos formatos de asistencia los cuales nos han dicho que son de estricto cumplimiento.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO:	VERSION:	FECHA:	PAGINA:
	FO-E-AC-05-04	1	2010-05-03	7 de 8

Al respecto el docente Diego Felipe Arbeláez, pide que se lean todos los oficios pues en primera instancia ellos dijeron que eran por una calamidad domestica no por cuestiones laborales, necesito igualmente que me especifiquen entonces es a qué hora debo pasar el listado, si al inicio o al finalizar la clase, ojala quitaran esa responsabilidad al docente y pusieran un dispositivo para que este sea quien determine si asistieron o no y si lo hicieron a tiempo o no.

Lo que voy es que solución le doy a los estudiantes pues ya me pronuncie y Consejo Académico no le ha resuelto a los estudiantes la situación, pero será que no se incurro en una falsedad en documento público a decir ahora que no fueron esas las fallas y manipular la informacion del documento electrónico y decir que no tuvieron 20 fallas sino 10 y me pueda dar para una investigación y se revierta es en contra mía.


Lo que le manifesté al Consejo Académico, no me va ni me viene si los estudiantes pierden o no pierden, respeto es el estatuto estudiantil, debo pasar lista porque si no dicen es que no vine a orientar clase, en todas las instancias nos dicen que debemos pasar este listado, yo propongo que revisen los listados de las clases donde deberían asistir los estudiantes y no aparecen registrados, autorizo que realicen la auditoria respectiva, pero hago la aclaración que yo como docente no lo voy a hacer porque eso repito es falsedad en documento público y no me voy a arriesgar a que me encarcelen de 6 a 8 años por este motivo, que decidan en las instancias superiores pero yo no lo voy a echar para atrás, ojala le resuelvan a los estudiantes y que se lo aprueben no tengo problema. Que el Consejo Académico tome decisiones pues si no lo hacen ellos como lo van a envía a Comité de Currículo, es deber de ellos que analicen la situación y tomen decisión pero que tampoco perjudiquen a los estudiantes que le decidan para que ellos puedan tomar acciones.

Yo tome posición y mi posición es decir no, y repito que no puedo modificar esas fallas, porque para mí existieron pero es bueno que les digan si se puede o no se puede, ellos tienen derecho al debido proceso, el proceso arranco en facultad, estos lo enviaron a Consejo Académico y este lo regresa a nosotros eso no debe ser así.

Se le pregunta al representante de los estudiantes ante el Comité, que opina al respecto y el piensa que debe ser enviado al Consejo de Facultad para que sean ellos quienes decidan.

Al respecto el presidente dice lo que ellos piden es que no sea tomada como una falla académica pues ellos llegaron tarde a clase pero llegaron, es importante escuchar a los estudiantes y saber que sucedió y porque sucedió.

Se da lectura al oficio CA-217, suscrito por el Secretario General y del Consejo Académico donde informa sobre la decisión tomada por el Consejo Académico con respecto al recurso de reposición en subsidio de apelación interpuesto por el docente Diego Felipe Arbeláez, donde solicita la modificación de su labor, al respecto el Consejo lo remite al comité de currículo para que aporten la informacion y elementos de juicio suficientes, que puedan servir de apoyo para que esa instancia académica pueda resolver de fondo el recurso interpuesto.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO:	VERSION:	FECHA:	PAGINA:
	FO-E-AC-05-04	1	2010-05-03	8 de 8

Al respecto el profesor Diego Felipe Arbeláez, da lectura a un oficio que le fue notificado a él donde le informan que el Consejo Académico decidió remitirlo a Comité de currículo y consejo de facultad a fin de que esas instancias aporten la información requerida para poder tener los elementos de juicio suficientes que sirvan de apoyo para que ese cuerpo colegido pueda tomar una decisión de fondo con respecto a la petición.

No obstante aclaran que ante la labor académica aprobada por el consejo académico no procede recurso alguno pero igualmente la petición será atendida.

Dice el docente Diego Felipe que lo que entiende es que el recurso no cabe, pero sin embargo lo devuelven a currículo, yo lo que quiero pedir al presidente del comité como prueba del proceso es que se me envíen las citaciones que hicieran al comité de currículo para el 19 de julio, porque a mí no me llegó citación para sesionar, porque en esta fecha debió haber sido revisada la labor y aprobar para ser presentada a Consejo de Facultad de acuerdo al calendario académico del segundo semestre del año 2012 acuerdo 014 del año 2012 en el cual se determina lo que le solicito al señor presidente.

Porque según el calendario académico en esta fecha debió haber sido convocado el Comité para la respectiva aprobación, requiero que se certifique las veces que se han citado a comité en este semestre y les dejo para que tomen una decisión.

Se propone enviar el oficio a Consejo de Facultad, con el fin de que sean ellos quienes tomen la decisión, pues fueron ellos quienes aprobaron la labor se sometió a votación la profesora Claudia intervino y sugirió que se le resolviera a favor del profesor las solicitud correspondiente la cual determinaba que el profesor estaba solicitando horas para la preparación de clases y para la evaluación de sus estudiantes y que él no iba a apoyar el proceso de plan de mejoramiento.

Lo que veo es que se deben plantear las pruebas o las razones para el consejo académico tomar las decisiones.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
CONCLUSIONES		
SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES		
EN CONSTANCIA FIRMAN		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
VER LISTADOS ANEXOS. FORMATO FO-E-AC-05-02		

CARLOS ALBERTO GOMEZ CANO
Presidente
